

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7:55 y 5:15
De Manacor á La Puebla
8:55 (mixto) 7:35 mañana—5:45 t.
De La Puebla á Palma
8: 8:20 y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35-8:0 (mixto) mañana.—5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

COMPADRAZGO.

¡Cuanto entusiasmo, cuanto afán, cuanta solicitud en favor de los intereses particulares! ¡Cuanta frialdad, cuanta bajeza, cuanto abandono tratándose de los del país!

En estos tiempos de rebajamiento hemos visto removerse un mundo nuevo de gente advenediza, cuyo solo fin era la satisfaccion de sus apetitos, buscando posiciones, antes inaccesibles á las medianas, y lo que es peor, alcanzarlas. Quien ha ido á la corporacion municipal para cobrar un crédito atrasado, quien para convertirse en gestor de negocios de tercero, quien para lograr lo que la ley prohíbe, quien para eximirse de un tributo, quien para reforzar su casa, quien para abogar por perimetros provechosos y por la variacion de los existentes, quien para mantener en medio de calle principal una edificacion ruinosa, quien para elevar á dogma el *primero yo*; y aun cuando parecia que nada quedaba ya por ver, ha querido Dios que presenciáramos algo de mayor magnitud: el proyecto de ensanche.

Algunos habrán creído que al hablar de esta mejora están llamados á contemplar en tiempo breve una barriada semejante á la que tanta sombra ha dado á Barcelona, sin considerar que Palma no es la capital del Principado, que mala base de poblacion es aquella que empieza por carecer de agua, que no es excesiva, ni mucho menos, la poblacion del casco, para que necesite espacio fuera de las murallas, y que todo lo mas que conseguiremos, los no interesados, es la contemplacion por muchos años de grandes ruinas, mientras los propietarios de los terrenos, únicos que han promovido con febril actividad el expediente que ha

de enriquecerles, explotarán la opinion cantando las excelencias del ensanche, para vender por anticipado los trastes que la codicia ha demarcado.

El Ayuntamiento no mira á buen seguro la cuestion como nosotros cuando hace pocos dias ha tomado un acuerdo tan trascendental, tan dado á comentarios, y tan acerbamente censurado por los que anteponen al interés particular el del país que no hablar de él fuera punible.

El ramo de guerra exige del Ayuntamiento ciertos compromisos para conformarse con el ensanche: éstos son: ceder gratuitamente los emplazamientos para la ereccion de los edificios militares que fueran necesarios, cuyos solares se fijan aproximadamente en seis hectáreas (ocho cuarteradas); dejar libre el municipio la zona interior de Palma; y que sean tambien de su cuenta las indemnizaciones á que de lugar la imposición de servidumbres en las nuevas zonas.

Pues bien: el Ayuntamiento que tiene opinion formada, gracias á la elocuente defensa que del ensanche hace el alcalde Sr. Perelló, en las sesiones y en las comisiones, de acuerdo con la *comision de ensanche* que opina en su dictamen porque se acepten las obligaciones que se imponen y que se suscriba el acta de compromiso, ha acordado por ocho votos contra seis que se acceda á todo, que se bendiga todo, que se santifique todo, y que el país le dé un voto de gracias por su actividad; pues habiéndose recibido el dia 2 la comunicacion del ramo militar, el dia 4 quedaba todo aprobado, habiendo pasado por el competente estudio, remision á la comision correspondiente, discusion, dictamen, vuelta al Ayuntamiento, examen y aprobacion.

¡Qué importancia y qué valor moral ha de tener á los ojos del mas interesado una votacion que consigue ocho votos de treinta y tantos concejales

efectivos con que hoy cuenta el Ayuntamiento? ¿cómo han de apreciarse esos ocho votos entre los cuales figura cuando menos, el de un propietario de terrenos enclavados en el ensanche, y por lo mismo interesado en que cuaje el proyecto monstruo, aunque despues el diluvio nos ahogue? ¿Puede considerar bastante el ramo militar y equivalente al compromiso exigido, el acuerdo precitado? El Ayuntamiento que vive de sus deudas, porque si así no fuera nadie se acordara de él, que no tiene crédito, ni garantías; que no atiende á sus mas sagradas obligaciones, desde el pobre escribiente al último jornalero, ha de poder pagar á peso de oro el valor de los terrenos que se verá en el caso de expropiar para edificios militares, y comprar las servidumbres que éstos han de exigir dadas sus especiales circunstancias?

Digase lo que se quiera: el acuerdo del Ayuntamiento ni tiene precedentes ni puede discutirse en público. El país sabe á que atenerse y ha formado ya exacto juicio de lo que pasó.

á los del partido radical, se unieron sólo para dar ciertas garantías exigidas para llevar en breve plazo la democracia al poder.

Necesitábase en primer término un partido en debida forma organizado, cuya base fuera la Constitucion de 1869.

Por eso se formó.

Pero entiéndase bien, la misión de aquel partido era del momento; debía realizarse en breve plazo, porque se afirmaba que el triunfo de la democracia seria inminente.

Nosotros no entendimos nunca que en el caso de que aquellas nobles aspiraciones se vieses defraudadas, duejaríanse los progresistas porque volviésemos á nuestro campo, ó mejor aún, porque sin salir de nuestro campo, donde nos encontrábamos quisieramos vivir, como siempre habíamos vivido separados de ellos.

Los progresistas parece que llevaban el doble fin de procurar el inmediato triunfo de la democracia y de reconstituir el antiguo partido progresista bajo un nombre nuevo.

Esto era imposible.

Ahora bien, aquella fusion de progresistas y demócratas que se consideraba como indispensable garantía para atraerse el apoyo de ciertos elementos no puede ahora considerarse necesaria para esto.

Luego si este era su único y principal objeto, ¿qué cosa más natural que el que concluya?

¿Ni qué tiene que ver con esta cuestion la de la union democrática á que se alude?

Así como antes era la formacion del partido que se denominó democrático progresista la esperanza más firme del triunfo de la democracia, ahora el triunfo estriba tan sólo, en nuestro entender, en la union de todas las fracciones, desde la que dirige el Sr. Pi hasta la del Sr. Castellar, sin excluir ni á las mismas de los Sres Becerra, Sardoal y aun Monterio Rios.

Peró para realizar esta union nosotros no necesitamos estar confundidos con los progresistas.

La realizaremos desde nuestro campo y confundidos con nuestros antiguos amigos y correligionarios.

FOLLETIN.

CUENTOS SUECOS.

LA BARAJA.

Continuacion.

no y la dejó sobre la mesa, al lado del anciano. Tal era la costumbre diaria de la familia. El anciano abrió el libro por el punto que señalaban sus anteojos, los tomó, y poniéndoselos sobre la nariz, leyó un capítulo. Despues se arrodillaron todos y rezaron con voz alta. Pocos momentos despues, y en medio del mas profundo silencio, Raquel se levantó, y tomando de la mano á su hijo, nos dió las buenas noches y se retiró á su habitacion. El anciano no tardó en seguir su ejemplo, y yo quedé á solas con Ivar-Ivarsen, que tal era el nombre de mi huésped.

Sin mas preámbulos, tendió su mano hácia la baraja y dijo:

II.

—Esa baraja encierra una historia que yo quisiera poder referir á todos los jóvenes que entran en la vida. Tal vez os estrañe, pero es para mí como una Biblia, porque cada vez que la miro y recuerdo

todos los sucesos que con ella están enlazados, me parece oír un capítulo de ese libro santo, en el que acaba de leer mi padre.

Hace ya bien cerca de doce años que esas cartas entraron á tomar una buena parte en mi existencia. En aquella época yo no me diferenciaba de lo que soy ahora, porque no he cambiado. Tal vez tuviese mayor vivacidad y energia, porque, efectivamente, me citaban por mi carácter alegre y mi buen humor; he sido en ello rival de mi buen padre.

Vivamos en esta misma casa, pero sin disfrutar del mismo bienestar. Eramos solos mi padre y yo: la caza, la pesca y la labranza subvenian á nuestras necesidades. Un labrador honrado, con su esposa y dos hijos, nos ayudaban en nuestro trabajo. Vivian y viven aun muy cerca de aquí.

Eramos trabajadores, y en realidad ganábamos muy poco, pero nunca nuestros gastos escudieron á los ingresos, y nuestra buena salud nos ponía á cubierto de las visitas del médico y de las recetas del boticario. En una palabra, bajo este punto de vista éramos felices, y no podíamos menos de dar gracias á Dios.

Un caloroso dia del mes de julio, monté á caballo y me dirigí hácia uno de los

puertecillos de Glonunen. Tenia que averiguar si habian llegado algunas mercancías que esperábamos. Las encontré ya desembarcadas. Se componian de sal, pescado seco y varios utensilios caseros. Como el barquero se había limitado á descargarlos en la orilla, y habian pasado la noche espuestas á la lluvia, me apresuré á trasladarlas á un cobertizo.

Esta operacion me entretuvo bien cerca de una hora, porque me encontraba solo y los fardos pesaban bastante. Cuando hube concluido, me encontré tan rendido, que fui á buscar una sombra donde descansar. Así que empecé á dormirme, hirieron mis oídos algunos lamentos que sonaban á lo lejos. De un salto me puse sobre la silla, y guié el caballo hácia el punto de donde partian los gritos.

Á tres ó cuatrocientos pasos vi entre los espesos matorrales un hombre que pedía socorro.

Tenia el caballo tendido en el suelo, y él de rodillas junto al animal, le daba fricciones en una pata. A poca distancia habia una vivora muerta, pero una de las vivoras mas grandes que yo he visto. Enseguida comprendí lo sucedido. Salté del caballo y me aproximé al desconocido, para auxiliárle en aquello que pudiese.

Pero el veneno habia hecho su operacion, y á pesar de todos nuestros esfuerzos, el pobre animal murió.

Entonce miré detenidamente al desconocido. Era un hombre de edad bastante avanzada, con los rasgos de la fisonomía muy pronunciados, los cabellos negros, ojos muy vivos, y una mirada llena de un fuego tan estraño, que me sentí impresionado. Su rostro era pálido y surcado por profundas arrugas; su targe elegante; en el bolsillo izquierdo del chaleco llevaba un reloj atado á una larga cadena cargada de dijes. En la mano tenia una tabaquera de oro cincelado en forma de concha, de la cual sacó una píldora.

Parecia haberle afectado profundamente la muerte del caballo; pero cuando quise manifestarle mi sentimiento, contestó: —¡Vaya! no merece la pena... Precisamente vos teneis un buen caballo, y espero que me lo cedereis.... Parece que sois un excelente muchacho.

Semejante proposicion, hecha así de golpe y porrazo, me estrañó. Volví los ojos hácia el animal, que en realidad, era una buena pieza, y no me sentí dispuesto á cedérselo.

Ademas, y teniendo conciencia de mis propias fuerzas, no temia que me lo qui-

Casi podemos entonar un «Te-Deum;» la repugnante polémica de los periódicos neos puede darse por terminada.

«El Siglo Futuro» la ha puesto fin declarando que considera á «La Fé» y á «El Fénix» como periódicos rebeldes, indignos de estar en comunión con él, y les retira el cambio, prometiendo considerarlos en lo sucesivo cual si no existieran.

«La Fé» se congratula por ello, y se despidió del órgano de los Necedales con un artículo que chorrea sangre y veneno.

«El Fénix» es mas generoso, pues que dedica nada menos que cuatro artículos de la misma clase al propio objeto.

En la primera guerra civil empleóse para designar á los partidos del Pretendiente una palabra muy expresiva: la palabra facciosos.

Después de haber sido declarados rebeldes obstinados «La Fé» y «El Fénix» por «El Siglo Futuro,» tenemos un nuevo género político: los facciosos de facciosos.

En medio del nauseabundo espectáculo que ha ofrecido, la polémica de esos diarios ha tenido una ventaja. Ha puesto de relieve, como nunca, lo que son los tradicionalistas y la clase de pasiones que pueden abrigarse en el corazón de un neo.

Las armas envenenadas, las injurias mas graves y aun la calumnia han sido las predilectas de los combatientes. De seguro, no reñirán entre sí con mas fria saña ni con mas ponzoña las serpientes de cascabel. Todos los fariseos son lo mismo. Por algo les llamó Jesús «raza de víboras.»

Y pensar que ni por esas abrirán los ojos los desgraciados á quienes embaucan!

Los últimos disparos de la lucha sostenida por los periódicos neos.

Dice «La Fé» á «El Siglo Futuro:»

«En 1868, don Cándido Necedal le escribió á don Francisco Navarro Villoslada varias cartas que se publicaron, y cuya síntesis era esta: «O usted me entrega su periódico, ó yo le he de matarle, por mucho que me cueste quitar el pan á sus hijos.»

Muchos meses há que don Cándido Necedal no hace otra cosa, ni busca otra cosa que la muerte de «La Fé,» en la que halla un obstáculo invencible para realizar planes que no conocemos, pero que adivinamos, mientras «La Fé,» por otra parte, ha lastimado sensiblemente sus intereses.

Los medios de que don Cándido Necedal se sirvió para matar á «El Pensamiento Español,» quedaron en 1868 expuestos por el insigne don Francisco Navarro Villoslada, y juzgados por todas las personas honradas.

«La Fé» no expondrá los medios de que ahora se está sirviendo don Cándido Necedal; todos nuestros amigos y suscritores han podido y pueden conocerlos y apreciarlos, y el mismo sentimiento que nos hace insensibles á las injurias del periódico de don Cándido Necedal, nos veda el presentar sus medios al juicio de los hombres honrados.

Y en otro lugar dice tambien el órga-

tase contra mi voluntad. Una idea supersitiosa se apoderó de mi alma al ver á aquel hombre.

—¡Si será un mago! pensé. ¡Si será el diablo en persona!

El desconocido, fijándose en mi perplejidad, se esplicó mas claramente.

—Jóven, me dijo, vuestro caballo es hermosísimo. ¿Me lo queréis vender...? Os daré cuanto queráis. Pedid.

Aquella proposición le dió al asunto un giro muy diferente. Se trataba de un negocio en regla, y esto me convenia, porque aun cuando el caballo merecia todos los elogios que de él habia hecho el desconocido, teniamos otros en la cuadra y en realidad no nos era indispensable. A pesar de ello, se me hacia cuesta arriba el separarme de mi fiel compañero, y á no tener en cuenta la difícil situación del desconocido, situación que yo podia endulzar viniéndole un caballo supérfluo, y á no acordarme tambien de que necesitábamos comprar otro carro y renovar parte del material, es seguro que no habríamos llegado á un acuerdo.

—¿Os gusta el caballo? le pregunté re celoso.

—Mucho, y me hallo dispuesto á pagarlo muy bien.

no de don Cándido Necedal, el hijo de «La Esperanza.»

«Acúsenos, pues de lo que qu'era, hasta de lo que, «rebuscando los hechos de la vida de algun ridículo y místico Tenorio,» le parezca propio para presentarnos como á ladrones de honra: ó como á sacrillegos públicos, escándalo de las almas timorata.»

Todo esto no quita que «La Fé» haya dicho á «El Siglo Futuro» y á su inspirador que les perdona.

En el sistema del cura cabecilla pintado por Daudet: á seguida de la absolución, el trabucazo.

SECCION LOCAL.

Suelto número 2 H:

Hoy sí que verdaderamente es la noticia H la que damos á nuestros lectores, la cual si se confirma será para nosotros la que habremos dado con mayor placer durante nuestra vida periodística.

No porque la hayamos averiguado personalmente sino por haberla visto publicada en el *Isleño* de ayer, trasladámosla á nuestros lectores diciéndoles que segun dijeron á dicho colega, ayer debia comenzar el derribo del paredon adosado al edificio de la Lonja.

Aunque sin pecar de pusimistas, somos naturalmente propensos á no creer de buenas á primeras todo cuanto favorece nuestros designios ó nuestras inclinaciones; por esto, esperamos para batir palmas ver confirmada esta noticia que hemos dado con satisfaccion, persuadidos de que cuando el río suena, agua lleva y que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios.

La funcion que se dió el domingo en el Teatro-Circo Balear, en la cual, segun habíamos anunciado anteriormente, se puso en escena el drama sacro *La Pasión*, fué tan concurrida que á duras penas podia transitarse por aquel espacioso coliseo.

Nos abstenemos de emitir juicio sobre el desempeño de la obra citada toda vez que estuvo confiado á aficionados que segun dijeron en los prospectos se presentan sin pretenciones de ningun género. Por esto no haremos sino estimularlos á que sigan estudiando y dando á los espectadores que en aquel punto se reunen los ratos de distraccion de que tan complacidos salieron el domingo.

El domingo por la tarde se verificó el entierro del cadáver de D. Vicente Ferrer de Sant Jordi, conde de Santa Maria de Formiguera, fallecido el dia anterior.

El cortejo fué lucido y numeroso y acompañó el féretro hasta la necrópolis, á pesar de la costumbre de despedir el duelo en la puerta de Jesus.

Dice un colega que por la alcaldía se han dado órdenes para desterrar el abuso que algunos industriales cometian ocupando la via pública con banquetas y otros objetos.

He aquí unas órdenes que no compren-

—¿Cuánto ofrecéis?

Decidlo vos mismo. Ya teneis edad para saber lo que vale este animal.

—Pues bien; quiero ochenta especies.

—Es muy poco. Os ofrezco cien. ¿Aceptais?

—Trato hecho.

—Voy á daros la suma y ademas os regalo mi caballo muerto. Era un animal magnífico, y merecia ser disecado para colocarlo como modelo en una cuadra ó en un museo.

Y diciendo esto, el desconocido sacó el bolsillo y me entregó cien especies.

Soné una para asegurarme de que herían buenas, pero ruborizábanome á la vez de mi desconfianza.

Efectivamente, todo en aquel hombre debia inspirarme un sentimiento contrario.

Un picaro, pensé, no puede ir tan elegante ni poseer unos dijes tan hermosos, ni su caballo, caso de tenerlo, seria tan bueno como el que ha perdido.

El desconocido me miró fijamente.

—Habeis tenido en vuestro poder alguna vez me preguntó; tanto dinero junto?

—Nunca.

—¿Que su posesion sea, pues, para vos un motivo de alegría! Me pareceis franco

demos.

¿No está previsto el caso actual como otros muchos que no se observan, en las ordenanzas municipales?

Pues si lo está ¿á qué dar órdenes para evitar abusos?

¿No valiera más impedir que decayesen los preceptos de aquel código, como lastimosamente decaen, que no dar órdenes que establecen un vicio de conformidad y cuyos efectos sólo subsisten al calor de su concomitancia y en manera alguna por la fuerza de su proceridad?

A esto debe llamarse no saber gobernar.

A pesar de las buenas condiciones bajo las cuales se repuso el piso del paseo de la Rambla, en algunos puntos por efecto del gotear de los árboles cuando llueve, se han formado multitud de hoyos que causan mucha incomodidad á los transeúntes, por cuya razon seria conveniente se recompusiesen estos desperfectos.

Indicamos solo el pensamiento porque es razonable; mas no porque tengamos la esperanza de que se acepte.

Hemos tenido el gusto de recibir de la Sociedad *El Carnaval* algunos de los bonos que ha repartido por efecto de las limosnas recogidas durante los dias de carnestolendas y que por un sentimiento caritativo que alabamos ha destinado al socorro de los pobres y de los indigentes.

Agradecemos el obsequio, al cual procuraremos dar el legitimo destino que corresponde.

Los bailes de Piñata que tuvieron lugar el domingo en la Protectora y en la Asistencia Palmesana estuvieron sumamente concurridos y animados, si bien no reinó en ellos la misma expansion que en los celebrados anteriormente.

Segun leemos en nuestro estimable colega *El Isleño* proyectase la publicacion de una *Revista Balear Ilustrada* en la tipografía provincial la cual saldrá á luz cada ocho ó quince dias, con objeto de dar á conocer las bellas artes que en las Baleares poseemos, los detalles mas gloriosos de su historia, lo mas tipico de sus costumbres y las aspiraciones que para su desenvolvimiento en el porvenir caben en los pechos de sus esclarecidos hijos.

El pensamiento no deja de ser laudable y desde luego merece nuestra aprobacion toda vez que la publicacion anunciada deba llenar las condiciones bajo las cuales se da á conocer y no se aparte del objetivo que indica el fin que se propone.

Parece haber sido inutil cuanto ha dicho y suplicado la prensa de esta capital con el fin de que se trasladase de sitio la casita de madera recientemente implantada en mitad de la calle de Cererols y que tanto estorba á los transeúntes y perjudica á las tiendas allí junto establecidas.

Todo lo más que se ha hecho ha sido hacerle dar un cambio de frente esto es, ponerla en peor situacion de como se hallaba ántes.

Será preciso, pues, que los tenderos á quienes afecta acudan en queja personal á la Alcaldía y cuando esta no resuel-

ya y honrado. ¿Vuestro caballo no tiene ninguna falta?

—Ninguna. Os respondo con mi cabeza. Pero si os he de ser franco, me parece que he obrado mal, cobrando por el caballo mucho mas de lo que realmente vale.

—Y teneis la conciencia alarmada, ¿verdad?... ¡Honrado loco...! Tranquilizaos; yo os enseñaré un procedimiento para amortiguar vuestros escrúpulos.

Y diciendo esto, sacó del bolsillo un estuche, y del estuche sacó una baraja, la misma que esta ahí clavada.

—Vamos á jugaros, dijo, las veinte especies que creéis haber cobrado de más.

Y echando esta suma sobre el caballo muerto, transformado de esta suerte en mesa de juego, se puso á barajar las cartas. Tal vez porque yo veia nacer en mi el aguijón del remordimiento, lo cierto es que no pude resistir á aquel hombre, y deposité mis veinte especies al lado de las suyas. Por su parte, él se mostraba tan firme y decidido en todos sus movimientos, que era imposible el contradecirle.

—¿Á qué juego queréis? me preguntó.

Y me citó lo menos quince, para mi desconocidos. Mi ignorancia le asombró?

—¿No conoceis ningun juego?

—Ninguno.

va de conformidad con los derechos que aquellos tienen, se alcen ante el Sr. Gobernador de la Provincia en demanda de la justicia que ahora se les niega.

Hemos recibido la entrega 4.ª de la obra que bajo el titulo de «Flora de las Islas Baleares» publica el distinguido catedrático de este Instituto D. Francisco Barceló y Combis.

Agradecemos de nuevo esta atencion.

Ha fallecido en Mahon el conocido constructor naval D. José Tuduri de la Torre, persona muy apreciada en aquella localidad y cuya fama habia trascendido á la peninsula.

Desearnos que Dios haya acogido en su seno el alma del finado y dé el necesario consuelo á su desconsolada familia en cuyo dolor le acompañamos.

CORREO.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «LA OPINION».

Madrid 5.

Señor Director: La conversacion preferente en todos los círculos políticos no es otra que la referente á la fecha en que deben tener lugar las elecciones generales.

Los conservadores, desean y es natural, que este plazo se abrevie todo lo posible, mientras que al Gobierno le conviene todo lo contrario, esto es, prorrogarlo cuanto consienta su habilidad y medios de que dispone.

La necesidad de legalizar la situacion económica, y mas que esto, el cumplimiento de un precepto constitucional obligará al Gobierno á abordar el problema antes del 30 de Junio; pero si no logra terminar la sesion que forzosamente habran de celebrar los cuerpos colegisladores, con la fórmula de «se avisará á domicilio», que es lo que el Gobierno ansia, la fecha de las elecciones quedaria *ipso facto* fijada, pues, no quedando otro camino que el de la disolucion, la convocatoria de las nuevas córtes, tiene que verificarse forzosamente ántes de los tres meses.

Sobre si el gobierno logrará realizar sus propósitos andan divididas las opiniones, pues mientras que unos creen que los conservadores no se atreverán á presentar un voto de censura que, más que contra el Gobierno, parecería dirigido á otra institucion mas alta, otros, por el contrario, entienden que no ha de faltar un acto político del Gobierno que sirva de pretexto al voto de censura y que obligue por tanto á la ansiada disolucion de las Cortes. Estudiando este asunto con detenimiento é imparcialidad, resulta:

1.º Que llegó á rodar por la mente del Gobierno, con objeto de prorogar la fecha de las elecciones, la orden de que el precepto constitucional quedaria cumplido presentando los presupuestos antes del 31 de Diciembre, fundándose para ello en que la constitucion dice cada año, sin expresar el adjetivo *económico*; y que ha desistido de este propósito, á mi juicio con buen acuerdo, por razones que se-

—Pues jugaremos á «pares y nones». Pronto lo aprenderéis.

—Vaya á «pares y nones». Me dió dos ó tres lecciones y lo compréndi en seguida.

Entregándome las cartas, me dijo:

—Cortad.

Jugamos... y gané.

—¡Doblo la puesta! exclamó el hombre terrible.

Antes casi de oír sus palabras, ya habia echado sobre el caballo otras cuarenta especies. Sentí que se le oprimia el corazón. No queria jugar, y para ello le pedía á Dios que me hiciese perder, pero como resistir la influencia de aquella mirada de acero que me hiciese perder, pero como me penetraba hasta el fondo de las entrañas!

Queriendo, ó sin querer, tuve que coger de nuevo las cartas. Gané otra vez y gané siempre. La fortuna se habia sentado á mi lado. Me hallaba sobrecogido por la desesperacion y temblaba de pies á cabeza. Mi adversario, al revés, era de hielo y sacó de su cartera todo el dinero que le quedaba.

—¡Cortad! me decia presentándome la baraja.

La suerte me favoreció otra vez.

(Se continuará.)

ria prolijo enumerar en este momento.

2.º Que los conservadores, sin recurrir al voto de censura, tenían en cartera el procedimiento de no asistir á la sesión y que ésta no pudiera celebrarse por falta de número de diputados, de cuya idea se ha desistido en vista de la actitud del señor Silvela, que ha juzgado poco político entorpecer la marcha del gabinete que ocupa su puesto por la voluntad de la corona, y que hasta ahora, escepcion hecha de la circular del señor Albareda, no ha realizado un solo acto político.

3.º Que el gobierno despues de pensar y meditarlo todo, ha resuelto presentar los presupuestos antes del 30 de Junio, y si prospera el anunciado voto de censura, obligado por esta circunstancia dará lectura al decreto de disolución, anunciando la convocatoria de las nuevas Cortes, para antes del día 1.º de Octubre, para cuya fecha, ya no ha serle tan necesaria como en estos momentos la estudiada benevolencia de los antiguos radicales, que ha de cesar tan pronto como haya terminado el periodo electoral.

Tal es, en suma, el estado actual del manoseado tema de las elecciones generales.

Dos asuntos de actualidad, comparten con el ya anunciado las conversaciones de estos días: las inteligencias del señor Cánovas con los elementos tradicionalistas que, dicho sea de paso, andan al parecer bastante maltrechas, y el vértigo que se ha apoderado de algunas gentes que asedian á los ministros en demanda de distritos, hasta el punto de que estos han tenido que valerse de las columnas de la *Correspondencia* (que desde ayer ha logrado entrar por el aro), para publicar en el número correspondiente al día de ayer, una especie de edicto que ha de causar alguna impresión en los que olvidando la justa y legítima influencia de los comités provinciales, lo esperan todo de la presión y ayuda del Gobierno.

Para terminar, algunos motivos de chismografía política, que, tal vez significarían otras tantas indiscreciones, si el afán de noticias que nos domina no lo justificase todo. Mis informes se refieren á los funcionarios hijos de ese país ó que son en él conocidos por vínculos de amistad ó relaciones de parentesco, y que ocupan elevados puestos en la administración actual. Todos ellos aparte de sus merecimientos personales, deben sus puestos á estas circunstancias: el general Cotner, á su respetabilidad y á la íntima amistad que le une con el general Martínez Campos; el general Weyler, á su enemistad con el ministro de la Guerra; el señor Roselló y Cervera gobernador de Almería, á la circunstancia de haber suscrito como exdiputado el acta de la fusión y al especial afecto que le profesa el señor Navarro y Rodrigo, el señor Infante jefe del Negociado de Política del ministerio de la Gobernación á su antigua amistad con los señores Herreros de Tejada y Gonzalez Fiori, y á su merecida reputación de distinguido y hábil periodista: el señor Vasallo, jefe del gabinete del ministro de Hacienda á los merecimientos de su larga carrera administrativa y á la confianza absoluta que inspira al señor Camacho; el señor Gamundi, jefe de seccion en el ministro de Ultramar á su constante adhesión á los señores Sagasta y Leon y Castillo con quienes le une sincera amistad y á los muchos servicios que ha prestado al partido á que pertenece, en el cual goza consideración y legítima influencia; y por último, el señor Conrado, gobernador de Jaen, á las vivas gestiones practicadas cerca del Gobierno por algunos personajes que aspiran á representar en las futuras Cortes, los distritos de aquella provincia.

Y basta por hoy.
Es de Vd. Director, atento servidor y affmo. amigo.

Q. B. S. M.
C. F.

Publicamos con gusto la carta que nuestro corresponsal de Mahon nos dirige. Nada nos estraña su contenido, toda vez que ejemplos tenemos en Palma algo parecidos al que ofrece el partido conservador liberal de Mahon.

Sr. Director de LA OPINION.
MAHON 5 marzo 1881.

Mi querido amigo: Entre las peripecias políticas á que ha dado lugar el reciente cambio de Gobierno, se cuenta una que sería de las mas graciosas, sino fuere porque acusa en sí mismo una desmoralización tan escandalosa que avergonzará á todo hombre político de fé y rectitud en sus principios.

Los ultramontanos y modera los de Mahon tenían formado un Comité Conservador liberal que se hallaba adherido á ciegas á la política del Sr. Cánovas del Castillo, á quien consideraban como un semi-dios, si bien á decir verdad, lloraban á sus solas de cuando en cuando que se mostrase tan liberal no fusilando á cuantos pertenecieron á la Revolucion de Setiembre y hasta á los que siquiera hablaban en los hombres de aquella época.

Ellos trabajaron sin descanso para restablecer los conventos de frailes en esta Isla como lo fueron al propio tiempo que se mandaban cerrar las capillas protestantes; ellos han impedido por medio de pleitos y otras intrigas que el Ayuntamiento construya el Cementerio de disidentes al lado del católico, segun está mandado en la circular del Sr. Sagasta del año 1872. Ellos, en fin, han hecho la política mas reaccionaria que jamás se ha conocido.

Pues bien, el mismo día que se supo la subida al poder del ministerio Sagasta, se reunió el Comité conservador-liberal, y acordó felicitar á D. Práxedes con la mayor efusion, como lo hizo por telégrafo ofreciéndole la cooperación mas decidida; y tambien acordó llamarse en adelante *ijcomité constitucional!!!*

Ya se comprende á simple vista que semejante descaro, sin ejemplo en la historia de los partidos solo puede obedecer á la consigna dada desde Madrid por el Jefe de Húsares, para que nadie dimita los cargos de que se hallan apoderados todavia y para que fingiéndose amigos de la nueva situación, se le puede echar á este la zancadilla á mansalva el día que desde el centro se mande obrar de este modo.

Para completar la obra salen dos miembros del comité en direccion á esa capital con el fin de visitar á ese Sr. Gobernador y ofrecerle su apoyo. (?)

Un tejido tan burdo, es evidente que no pueda escaparse á la perspicacia de las autoridades y que semejante descoco obtendrá el desden que se merece; pero si quiera porque no se rebaje mas el sentido moral del país de lo que le han rebajado los conservadores en sus funestos años de mando, creemos oportuno participarlo á V. para que se vean las mañas de que se valen estos políticos para mandar siempre, ya con un apellido ó ya con otro, pues esto poco les preocupa.

Calcule V. el efecto que esta farsa estará produciendo entre los verdaderos constitucionales, entre los que han tenido que sufrir las persecuciones, vejámenes é insultos continuos de los que siempre han gritado desafortadamente contra cuanto se rozaba con los hombres de la Revolucion.

Doy á V. estos preciosos datos para que se pueda ir escribiendo la historia del celeberrimo partido conservador-liberal y de la moral que va derramando por todas partes.

No es de creer que prevalezca ante las Autoridades una conducta que no quiero calificar como se merece, pero que las autoridades las han de apreciar en su justo valor.

Por lo demas, el daño que pudiera hacernos á nosotros la postergacion de los verdaderos constitucionales, suplantados por los fingidos constitucionales del día siguiente, ya comprenderá V. el que será; el que vengan á formar parte de nuestras filas el día en que se convengan que en situación constitucional se les ha de tratar lo mismo ó peor que en tiempos de Cánovas. Por este punto, creo que deberemos congratularnos.

No quiero molestar por hoy mas su atención y se despide hasta otra su afectísimo amigo

El Corresponsal.

Madrid 5.

«La Integridad» da como probable que el señor duque de Frias vaya á sustituir al señor Rancés en la embajada de Londres, viniendo éste al Consejo de Estado.

«La Epoca» anuncia que el Sr. Rancés no aceptaría el nuevo nombramiento.

—El artículo de «El Mundo Moderno» de ayer contra el Sr. Figueras ha causado enojosa sensación entre sus amigos, y así ha venido á ser un hecho la definitiva ruptura, cosa que trataban de evitar algunos autonomistas.

Créese que en breve publicará un mani-

fiesto el señor Figueras defendiendo su política y contestando á las acusaciones que se le dirigen.

Cubiertos ya todos los destinos en la mayoría de los departamentos ministeriales, las pretensiones y las exigencias se concentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Camacho se ocupa del arreglo de personal en provincias, y las comisiones menudean sus visitas para interesarse por el nombramiento de determinadas personas.

—El gobierno no demuestra gran prisa en la provision de las senadurías vitallias vacantes. Indicado este asunto en Consejo, es posible que se aplaque su resolución hasta despues de las elecciones municipales.

—Al recibir ayer á la comision de la Sociedad abolicionista, que venia á rogarle tomara disposiciones respecto á los trabajos corporales impuestos á los emancipados por el reglamento, la inscripcion de los negros en el registro, etc., el señor Leon y Castillo recordó que su primer discurso político fué en defensa de la abolicion de la esclavitud; pero que siendo esta cuestion una cuestion de gobierno, necesita estudiarla con pulso para resolver lo mas conveniente, dentro siempre de los trámites legales.

—Apenas tomaba posesion el nuevo gabinete cuando ya llegaban á los nuevos ministros los mas entusiastas ofrecimientos para apoyar su política en las Cortes que han de convocarse.

En vano fué que se hiciera presente lo lejano del plazo de las elecciones generales. Los candidatos han continuado su tarea, el número aumenta y hoy se ve el gobierno rodeado de una verdadera avalancha de amigos que le demanda imparcialidad y justicia para poder llevar sus candidaturas á los comicios.

Cálculos hechos por un ministerial caracterizado, elevaban ayer á la suma de 1.400 los que aspiran á defender y apoyar la política liberal conservadora.

Hay distrito donde hasta la fecha han manifestado propósitos de luchar ocho candidatos.

—Los periódicos neo-yorkinos recibidos ayer publican los siguientes telegramas de Cuba:

«HABANA 16 de febrero.—El gobierno ha expedido un decreto que permite la importacion de ganado, libre de derechos en las jurisdicciones de Sancti-Spiritus y Trinidad, poniéndolas bajo el mismo pié que los departamentos oriental y central.»

«HABANA 16 de febrero.—La semana pasada ocurrió un accidente en el ingenio de la Concepcion, jurisdiccion de Matanzas. Una de las calderas hizo explosiou, destruyó el edificio y causó la muerte al dueño de la finca D. Juan José Perez.

«El capitán general Blanco inauguró el domingo pasado la Escuela de Agricultura fundada en las inmediaciones de la Habana, y el primer establecimiento de su clase que cuenta Cuba.»

—La comision de Valencia que gestiona la rebaja del encabezamiento de dicha capital, visitó ayer al señor Camacho. El ministro de Hacienda manifestó á los comisionados que, con arreglo á la ley de presupuestos, no era posible atender á la pretension sin que antes se formara el oportuno expediente; en el que ha de informar el Consejo de Estado en pleno.

—Favorecido por un tiempo espléndido, el Carnaval, siempre famoso en la capital de Italia, ha sido este año magnífico.

La mascarada que salió el *juéves graso*, representando una peregrinacion musulmana á la Meca, con camellos, caballos grandes palanquines, sultanas, guerreros y peregrinos árabes, acompañada de música oriental, aunque formada por artistas italianos, era una cosa bellísima, habiendo ganado el primer premio y las felicitaciones de los reyes, que, rodeados de los principes extrangeros, ocupaban los balcones engalanados del palacio Fiano en el Corso, debajo de los cuales dió esta música árabe una linda serenata. No ha sido menos bello el carro de los pensionados de la Academia de Francia, que, reanudando las tradiciones interrumpidas por los sucesos ocurridos en la antigua Roma pontificia, y sobre todo por las desgracias de la nacion francesa, han vuelto á salir al

público, representando la época de los Médicis dando la mano á Roma moderna.

CREDITO BALEAR.

Quedan señaladas los lunes miércoles y viernes, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día de ayer.

Palma 7 Marzo 1881.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, El Marqués del Reguer.

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear, suplica á todos los Señores Socios de la misma que no hayan recibido los Boletines de Enero y Febrero últimos, se sirvan pasar nota á Secretaria para que puedan hacerse las reclamaciones con la oportunidad debida.—Manuel Villalonga.

LA ISLAÑA

empresa marítima á Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del octavo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Marzo próximo.

Palma 25 de Febrero de 1881.—El Naviero Director, P. Oliveos. 15—7

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 7 de Marzo de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	2	1	3	24	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	3	1	4	64	»

Palma 8 Marzo de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 5 m. t.

Recibido á las 5:48 m. t.

La «Gaceta» publica una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo en sentido liberal.

Se han reanudado las sesiones arancelarias.

Se está redactando el decreto sobre reconocimiento de la Infanta heredera como Princesa de Asturias.

Interior, 21:52.

Exterior, 00:00.

Bonos, 100:25.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p ^o	21 625
Barcelona	21 375
Palma	21 45
Paris	20 31
Coloniales	075 50
Nortes	97 75
Banco de España	299 75
Empréstito de Cuba	95 25
Francias	143 75
Orenses	75 00
Ebros	00 00
Noroestes	8 50
Almansas	200 00

PALMA.—Impr. de B. Rotger.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 9.

Santa Francisca, viuda romana.
El Jubileo de cuarenta horas concluye en San Jaime, costeadas por la Asociacion de oracion y vela al Santisimo Sacramento, esposicion a las seis, a las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y despues rosario, oracion, trisagio y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de procesion y Te-Deum.

NEGOCIO COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., 16 pas. balija y efectos.
De Valencia en 5 dias laud Emilia, de 26 ton., pat. Miguel Fuster, con 6 mar., y patatas.
De Argel en 3 dias laud San José, de 32 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 m., esparto y cueros.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps., balija y efectos.

LOTERIA NACIONAL. PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 14 DE MARZO DE 1881.

Constará de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente a razon de seis pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	50.000
1 de	20.000
16 de 3.000.	48.000
410 de 600.	246.000
446 de 400.	178.400
2 aproximacs. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.000 id., para el premio segundo	2.000
880	788.400

Palma 6 de Marzo de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

VIAJE A ARGEL.

El vapor Mallorca saldrá para Argel el dia 23 de Marzo a las 2 de la tarde. Admite carga y pasajeros. 1

Se ha extraviado un perro Ibicenco, de edad un año poco mas ó menos pelo rubio clenchat, el que lo tenga entretenido puede pasar en la casa de San Pedro delante la Fábrica de Gas del molinar de levante donde se cratificará el hallazgo. 1

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno poblado de Olivas y Algarrobas sito en el término de Fornalutx, denominado es «Sagués», para su ajuste é informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61. 2

AVISO.

No habiendo podido darse el sesto de los bailes de máscaras de la Sociedad *La Mascariá*, los socios que quieran reintegrarse de la cantidad que á prorata les corresponda, podrán pasar el viernes próximo dia 24, de 4 á 6 de la tarde Plaza de Cort número 2, donde prévia presentacion del título se les abonará. 5

AVISO.

Se desea vender media cuarterada de tierra poco más ó menos, poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana, con dos cisternas y otra en construcion, en el punto denominado Son Inglada, llamada «Can Terrá»; para su ajuste podrán dirigirse calle del Santo Espiritu núm. 16. 17

A QUIEN CONVenga.

Se desea vender dos sillas de afeitar en la barbería de Ripoll Harina 1. 9

AVISO.

Se desean vender seis cuarteradas de tierra en el predio «L' Torre Redona», del término de Palma. Para informarse calle del Socorro 194, Escuela. 10-9

HORNO PARA ALQUILAR.

En la calle del Sindicato núm. 178, hor no d' en Moro nou. Para mas informes el dueño vive en la misma. 15

Se arrienda un huerto situado en la calle de la Mision. Informarán en la calle de San Miguel núm. 89 principal. 15-9



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis al domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 14.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías. Capital social 36000000 rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS. **Rs. 74.578,314'44.** 16 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de **Rs. 58.755,294'12.**

Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 54

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau Illeta del Mercado 105. 19

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES. Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Lashay en la librería de esta imprenta.

Aceite puro de Olivas REFINADO.

El cosechero de este preciado aceite, pone en conocimiento del público y de los parroquianos en particular que pueden hacerse los pedidos que gusten desde 4 litros en adelante á 6 rs. el litro, en la tienda de la calle de Veeros frente á la de Brondo, y les serán servidos con la puntualidad acostumbrada.

Al mismo tiempo tiene el gusto de participarles que brevemente se pondrá á la venta en botellas aceite virgen, especial para ensaladas, juzgado por los inteligentes digno de competir con los mejores extranjeros. 4

En la calle de San Miguel núm. 121, se alquila un segundo piso con las comodidades apetecibles para una familia, en el tercero se tratará de su ajuste. 7

Papel de Alquitran Noruego

para cigarrillos.

Fabricado por los Sres. José Bardou é Hijos de Perpignan con privilegio exclusivo.

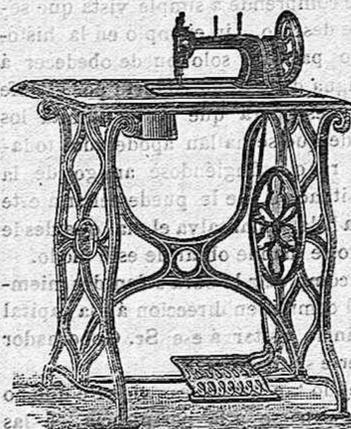
ALERTA FUMADORES

Habiendo observado que se han introducido en esta Capital nuevas marcas de papel de fumar, que bajo la falsa suposicion de ser papel de Alquitran se intenta sorprender la buena fé del consumidor, cuando no es mas que un papel tinto con sustancias nada favorables á la salud, se avisa á los señores fumadores que solo es el verdadero «Papel de Alquitran Noruego» el que lleva en sus cubiertas el nombre de dicho producto, nombre que no pueden usar los que con imitacion pretenden demostrar que es el verdadero; por lo mismo para no ser engañados, dirigirse á la única y exclusiva sucursal en Palma, calle del Sindicato núm. 94. El depositario exclusivo en España, Carlos Puigarnau. --5

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM,



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engorroso trabajo de hilvanar.

DEBANADOR AUTOMÁTICO.

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejéis perder la ocasion de adquirir una máquina Wertheim

¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las Wertheim.

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colom—38

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre atenderse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que alivian con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 833, Oxford-street, Londres. No. 3.